

**ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013**

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE:

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **ABASTECIMIENTO MERCHANDISE FOR THE WORLD S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2013.

La actividad de la compañía se ha enfocado en la compra, venta, reparación, importación, exportación, distribución de bienes muebles y sus accesorios relacionados con su objeto social, sin que involucre ninguna actividad financiera establecida en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, equipos médicos insumos para los servicios de medicina, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, almacenaje y entrega a escala nacional de todo tipo de mercancía seca, zapatos, ropa para damas, caballeros y niños, quincallería en general. b) Compra, venta y distribución de maquinarias equipos y accesorios en general; C) representación de compañías nacionales o extranjeras en negocios en general o negocios particulares, d) Actuar como comisionista, mandante, mandataria, agente y representante de personales naturales y jurídicas; e) Podrá brindar consultorías y asesoría técnica, científica y económica tanto nacional como internacional en las tareas de su objeto social. f) Actuar como socia o accionista de cualquier empresa o compañía para cumplir con su objeto social, para lo cual podrá adquirir o ceder a cualquier título acciones o participaciones. g) Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todas las actividades, actos, contratos, operaciones y negocios permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social y necesarias para su cumplimiento.

Los gastos de la Compañía durante el ejercicio económico 2013, se concentraron principalmente en cubrir los costos administrativos.

Cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de accionistas implementar en este nuevo

ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Respecto de los asuntos laborales me permito informar que la compañía sigue sin personal laboral.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL